Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

2025-2027

Aprobada por el Patronato el 27 de marzo de 2025

Fundación Mainel
solidaridad y cultura transformadoras

Contenido

Abreviaturas 4

Introducción 5

Justificación 6

La ESCG en la Fundación Mainel 9

Enfoque metodológico 11

Marco teórico 11

Marco de intervención 12

Objetivos 12

Principales líneas estratégicas de intervención 13

a) DDHH y ODS 13

b) Educación de la población joven. 13

c) Cultura para el desarrollo 13

d) Comunicación transformadora 14

e) Trabajo en red 14

f) Formación 15

Desarrollo del plan operativo 16

Actividades 16

Protocolo de seguimiento y evaluación de la estrategia. Indicadores 18

Recursos 19

Capital Humano 19

Presupuesto 20

Seguimiento y evaluación 20

Resumen..... 21

Documentos de referencia:..... 23

Abreviaturas

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CVONGD: Coordinadora Valenciana de ONGD

DDHH: Derechos Humanos

ECG: Educación para la Ciudadanía Global

EPD: Educación para el Desarrollo

ESCG: Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global

GVA: Generalitat Valenciana

ICAV: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo

PE: Plan Estratégico

POA: Plan Operativo Anual

UPV: Universitat Politècnica de València

UV: Universitat de València

Fundación Mainel
solidaridad y cultura transformadoras

Introducción

Desde la Fundación Mainel trabajamos con un conjunto de planes estratégicos, conceptualizados y entendidos como una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de la organización en torno al quehacer actual y al camino que se espera recorrer para así lograr los objetivos propuestos, desde nuestra misión, visión y valores establecidos como principios de actuación. Uno de estos documentos es nuestra Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, que se ha trabajado partiendo de la identificación y análisis de la situación actual. Desde este punto de partida se constituyen una serie de objetivos e indicadores de forma participativa entre el equipo de la Fundación Mainel, personal laboral y voluntario, para conseguir una transformación de las sociedades, desde la cultura y la solidaridad.

Desde la Fundación, la Educación para el Desarrollo se entiende desde una visión transversal directamente conectada con los planteamientos de la Educación para la Ciudadanía Global y para la transformación social (EGC). Por ello, la EGC se enmarca en un proceso que tiene en cuenta las múltiples identidades y culturas del ser humano para generar ciudadanos críticos, responsables y activos que se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, que conecten lo local con lo global y se comprometan con el cambio y la superación de las estructuras injustas del mundo desde la cooperación al desarrollo. Como bien señala la Agenda 2030, se requiere potenciar una ciudadanía global informada, formada y sensibilizada para conseguir un mundo justo, sostenible, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo. La EPCG es un proceso a largo plazo, dinámico y flexible, que se basa en la participación, el intercambio de pareceres y el co-aprendizaje continuo a partir de la experiencia y los errores.

Este Plan Estratégico de Educación para el desarrollo y la Ciudadanía Global (ECG) (2025-2027) se inspira especialmente en el Plan Estratégico de Fundación Mainel (2023-2026) y la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Comunidad Valenciana 2025-2030. También se alinea con el Plan Director de la Cooperación Española (2024-2027) y con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Igualmente, se considera como referencia el III Plan de Igualdad de Mainel, inscrito en el Registro de la Comunidad Valenciana de Convenios y Acuerdos colectivos de trabajo. Todo ello, para contribuir a la coherencia de acciones que fomenten un modelo de desarrollo sostenible personal, social y medioambiental.

Este documento estratégico es el resultado del consenso alcanzado a través del proceso participativo que se explica a continuación:

En una primera instancia e impulsados por el Patronato, el comité directivo ha sido el responsable del diseño metodológico, de dinamizar la participación de los miembros de la plantilla, colaboradores y voluntarios y de analizar las aportaciones de todos. Dicho comité directivo está formado por la directora, el gerente y la directora de comunicación.

El *equipo redactor* ha incluido personal de Mainel -trabajadores y colaboradores- en distintas áreas:

- Responsable de Comunicación y Educación para la Ciudadanía Global.
- Técnicos de cooperación Internacional y sensibilización.
- Voluntarios

La estrategia se ha elaborado en diferentes etapas. Se inició en diciembre de 2024 y se terminó en abril de 2025.

Se tuvieron reuniones para contrastar ideas, establecer la metodología a seguir y se hizo una reflexión abierta sobre las actuaciones en educación y sensibilización realizadas por Mainel con anterioridad. A través de la revisión del histórico de proyectos y actuaciones, teniendo en cuenta los resultados e impactos obtenidos, se fue elaborando un diagnóstico.

Tras ello, se elaboraron distintos borradores y, finalmente, se consensuó junto al comité directivo, el presente documento como Estrategia de la Fundación Mainel de ESCG para el periodo 2025-2027, remitido para su estudio y aprobación a los miembros del Patronato.

Justificación

Esta estrategia se concibe como un instrumento imprescindible para la identificación de acciones, prioridades y asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias para avanzar hacia una gestión comprometida con la eficacia y principalmente con la eficiencia en los resultados, buscando maximizar beneficios y generar impactos positivos en la sociedad en su conjunto, siempre con las personas en el centro de las políticas, estrategias, actividades y acciones.

Por lo anterior, esta estrategia como todas que componen la acción de Mainel, se estructura para dar cumplimiento a la **Misión** Visión y Valores de la organización, que se encuentran vigentes desde 1990 y fueron revisados y actualizados por su patronato el 13 de diciembre de 2023:

Nuestra misión

Contribuir a mejorar la sociedad a través de la solidaridad y la cultura como herramientas transformadoras y, mediante alianzas, lograr que las personas sean protagonistas de su propio desarrollo, de modo que se extienda una profunda convicción de su inviolable dignidad.

Nuestra visión

Un mundo mejor, en el que los Derechos Humanos sean efectivamente universales, y donde la dignidad y el sentido de la vida de cada persona estén por encima de intereses materiales.

Nuestros valores

- Amor y respeto por la persona, siendo conscientes de que cualquier ser humano reclama mucho más que una ayuda limitada a los aspectos económicos, atendiendo sus derechos y libertades fundamentales, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Apertura a todos los hombres y mujeres, sin discriminación alguna, desde una visión de las personas inspirada en el humanismo cristiano.
- Interés por el diálogo con todos; esfuerzo por aunar personas de distintas sensibilidades, culturas, razas, religiones; voluntad de proporcionar foros para el intercambio sereno de pareceres, con respeto al que defiende un distinto punto de vista.
- Sentido positivo, intentando fomentar el progreso, procurando contagiar optimismo y esperanza en un mundo, con frecuencia, tan doliente.
- Calidad, profesionalidad, ilusión por hacer las cosas bien.
- Trabajo en equipo, adoptando modelos cada vez más participativos, propiciando la iniciativa en todos nuestros colaboradores y, de manera especial, en los socios locales y beneficiarios de nuestros proyectos.
- Responsabilidad en la gestión de los recursos, basada en la sostenibilidad de nuestras acciones.
- Transparencia y rendición de cuentas, tanto en los aspectos económicos como en los resultados alcanzados.

Para lograr una visión tan ambiciosa pero necesaria, es inevitable conocer, reconocer, sensibilizar y concienciar problemas estructurales, pero también dificultades e inconvenientes cotidianos que afectan a la población menos favorecida en este mundo global. Es por esto que, el tipo de acciones que se proponen se enmarcar dentro de los lineamientos estratégicos que permiten no sólo dar cumplimiento a lo establecido en los instrumentos, sino que también buscar soluciones a problemas recogiendo e integrando contenidos de otros aprendizajes sobre problemáticas globales como la educación ambiental, la educación para los derechos humanos, la educación multicultural y la educación para la paz o la coeducación (Mesa, 2000), siempre con las personas en el centro.

Trabajar en ESCG supone, por tanto, una denuncia de las causas y estructuras que generan esta situación global de profunda desigualdad e injusticia, así como la visibilidad de vías alternativas. Se trata de entender el origen de los problemas para, desde ahí, descubrir opciones viables, algunas de las cuales están ya en marcha.

La educación para el desarrollo (EPD) siempre ha ocupado un lugar secundario en relación con las otras estrategias de la cooperación internacional, sin embargo, desde Mainel planteamos que hoy más que nunca su presencia es imprescindible. Por un lado, la EPD, y en su visión más actual vinculada a la creación de una ciudadanía global formada, crítica y activa, puede contribuir a promover un cambio en las sociedades, cambio crucial si se quieren afrontar problemas de gran calado como son la pobreza o el cambio climático. Por otro lado, la ECG puede ser una herramienta extremadamente valiosa para abordar la importancia de la

transformación social en el trabajo de las organizaciones de desarrollo, lo que está íntimamente ligado con las actitudes y los valores de las personas que desempeñan su labor como profesionales o voluntarios/as en las entidades dedicadas a la cooperación internacional.

Sin duda, la ECG representa una propuesta necesaria y generadora de conciencia social con una meta: la **transformación social** para lograr un mundo mejor.

La ESCG en la Fundación Mainel

Desde la creación de Mainel en 1990 hemos trabajado y desarrollado estrategias sustentadas en la importancia de la educación y sensibilización. Siempre a través de actividades y acciones en beneficio de la población, y aprovechando el gran vínculo con los proyectos de cooperación al desarrollo y, desde la implementación de este nuevo PE, con nuestras actividades culturales. En Mainel compartimos la idea de que la educación -a todos los niveles-, la cultura y la capacitación profesional son los motores principales del progreso, desde los valores propios de la Fundación.

Nuestras actuaciones se dirigen a la ciudadanía en general, pero también, y en gran medida, a estudiantes, principalmente de Secundaria, Bachillerato, Grados y Estudios Superiores. **Para la Fundación, la educación supone uno de los pilares básicos en la formación de conciencias ciudadanas y en la transmisión de valores e información sobre los problemas que afectan al mundo**. Desarrollar en los ámbitos educativos programas de ESCG es fundamental para trasmitir a las nuevas generaciones el respeto por los DDHH y el conocimiento sobre la Agenda 2030.

La ESCG es un eje transversal que vincula todas las áreas de trabajo de Mainel: cooperación al desarrollo, cultura, arte y educación, como también, permite dar cumplimiento y avanzar desde nuestra misión, visión y objetivos estratégicos.

En este sentido, la pretensión de la Fundación Mainel es seguir colaborando junto a tantas otras instituciones para conseguir los Objetivos de la Agenda 2030 prestando una especial atención a la educación, priorizando el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, especialmente de mujeres y jóvenes, pues entendemos que es un factor clave en el progreso social y económico. La preocupación por las mujeres y la infancia es un signo distintivo y prioritario de Mainel desde su inicio y, por ello, desde hace más de una década desarrollamos programas de becas para niñas en Guatemala, Tailandia o Camerún, herramienta clave para evitar la deserción escolar y alejar a las jóvenes del trabajo infantil o las redes de la prostitución.

Por otro lado, nos parece que una adecuada educación en ciudadanía global requiere una estrategia a medio plazo. Más que acciones aisladas, ha de ser un proceso más amplio de formación, reflexión y acción transformadora en el que, además, participen distintos agentes y se consoliden alianzas en línea con el ODS 17, Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, desde hace más de veinte años, pusimos en marcha en la Fundación Mainel proyectos y actividades con continuidad en relación con los Objetivos del Milenio (2000-2015) e implementamos formaciones específicas sobre dichos objetivos y, posteriormente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030). A título de ejemplo llevamos más de 20 ediciones del Premio de Cuentos Fundación Mainel planteando una reflexión sobre temas como “Convivir con todos, ¿Qué le pides al Milenio?”, en relación con los ODM; o “El mundo que quieres”, inspirado en los ODS, en el que han participado miles de estudiantes de Secundaria y Bachillerato de toda España.

También cabe destacar que desde 2017 la Fundación Mainel, en colaboración con el Instituto de Derecho Humanos y el Departamento de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, ambos de la Universitat de València (UV), viene impulsando el proyecto "Europa, Ciudadanía y Derechos en el Horizonte de la Agenda 2030" para contribuir a la generación y difusión de la cultura de los derechos mediante dos acciones principales al año: un congreso internacional sobre DDHH y una exposición itinerante relacionada con el tema del congreso. Cada congreso cuenta con una dirección académica, un comité científico del más alto nivel, ponencias encomendadas a expertos internacionales y espacios para la presentación y discusión de comunicaciones.

En otoño de 2020 celebró su IV edición en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV)[1]. Hemos comprobado que está siendo una herramienta de gran calado intelectual para sensibilizar al mundo universitario y a la ciudadanía en general. La primera edición versó sobre los derechos de los refugiados y las responsabilidades de Europa, la segunda sobre DDHH y ODS, la tercera sobre Justicia Climática y DDHH. La IV trató sobre DDHH y lucha contra la discriminación. Nos satisface, en línea con el ODS 17, la cantidad y calidad de instituciones que están colaborando con la Fundación Mainel para asegurar la realización y el éxito de dicho congreso: instituciones de la UV, como hemos mencionado; la GVA; el Ajuntament de València; ICAV; Comunicadores por Europa; Cátedra de Ética Ambiental de la Universidad de Alcalá, etc. y un panel de ponentes nacionales y extranjeros de altísima calidad.

Por otra parte, el trabajo de Mainel ha ido ampliándose y mejorando, con la presencia en varias comunidades autónomas: Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Castilla y León, Andalucía, Extremadura, Galicia, Aragón, Madrid, Baleares, Castilla La Mancha y Navarra; así como con el refuerzo de nuestro trabajo de cooperación al desarrollo en países de América Central, América Latina, África Subsahariana y algunos países del continente asiático.

[1] Nota de la revisión (febrero 2022): Debido a la pandemia por COVID-19 el IV Congreso sobre DDHH se celebró on-line en febrero de 2021. Y en febrero de 2022 se ha desarrollado el V C

Enfoque metodológico

Marco teórico

Esta estrategia ha sido redactada enmarcada, en primer lugar, en la Misión, Visión y Valores de la Fundación Mainel, expuestos anteriormente. También se ha apoyado en las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la Generalitat Valenciana y AECID.

Además, esta estrategia se inspira en el del humanismo cristiano y la doctrina social de la Iglesia, principalmente en las siguientes líneas:

- Los hombres y mujeres son capaces de cambiar las reglas, la calidad de las relaciones y las estructuras sociales: son personas capaces de llevar paz donde hay conflictos, de construir y cultivar relaciones fraternas donde hay odio, de buscar la justicia donde domina la explotación del hombre por el hombre. Sólo el amor es capaz de transformar de modo radical las relaciones que los seres humanos tienen entre sí.

- Existen muchos hermanos necesitados que esperan ayuda, muchos oprimidos que esperan justicia, muchos desocupados que esperan trabajo, muchos pueblos que esperan respeto: (…) ¿Podemos quedar al margen ante las perspectivas de un desequilibrio ecológico, que hace inhabitables y enemigas del hombre vastas áreas del planeta? ¿O ante los problemas de la paz, amenazada a menudo con la pesadilla de guerras catastróficas? ¿O frente al vilipendio de los derechos humanos fundamentales de tantas personas, especialmente de los niños?

Por otro lado, también está en sintonía con los postulados del economista indio Amartya Sen. En la década de 1980, unos diez años antes de la fundación de nuestra organización, y de la mano de Sen nace el enfoque de capacidades que constituye sin duda alguna la base teórica del enfoque o paradigma del desarrollo humano, situando las capacidades de las personas como centrales y no los recursos que dispone la sociedad en su conjunto. Es decir, el objetivo del desarrollo debería ser la expansión de las capacidades humanas, más que el crecimiento económico. En este sentido, las personas pasan al centro del desarrollo.

Desde Mainel se planifica, trabaja y se realizan actuaciones siempre consientes para el cumplimiento de nuestros objetivos, entendiendo que las capacidades recogen aquellas oportunidades que tiene toda persona para tomar decisiones propias de una manera realista. Capacidad, de una manera sucinta, es la libertad de decisión de cada una de las personas sobre la manera tanto de ser como de vivir (Boni, Aguilar y Walker, 2010).

Por lo anterior, se puede establecer que desde esta teoría se enmarca tanto los principios rectores que encaminan nuestro accionar, y como lo plantea Colmenarejo (2016) esta teoría recoge las capacidades y los funcionamientos de las personas identificándolos como únicos, como también se reconoce desde nuestra ONGD.

Carmen Orts Bayarri, fundadora y esposa de José Rodrigo Rosalén (fundador Mainel), pintora aficionada en su juventud siempre quiso promover oportunidades entre los jóvenes con la

ilusión de construir un mundo, una cultura, más acorde a la dignidad humana, dejando de manifiesto esta intención y enmarcándose en la importancia de las personas, reconociendo sus capacidades, generando y visibilizando oportunidades desde el cumplimiento y respeto íntegro a los derechos humanos y por ende protegiendo la dignidad de las personas para así "lograr un mundo mejor, donde el sentido de la vida y la dignidad de las personas **estén por encima de intereses materiales"** (Visión Fundación Mainel, 2022).

En consecuencia, este enfoque teórico se enmarca de manera particular en este plan y de forma general en toda la fundación y sus herramientas, centrando las cuestiones del desarrollo en las personas, sus capacidades y oportunidades, desde el respeto de sus derechos humanos, algo tan básico pero muchas veces vulnerados. Desde la fundación estamos convencidas que una educación para la ciudadanía global es esencial para expandir no sólo los factores personales, sino que también los sociales y medioambientales que permitirán sin duda cambiar o transformar a las personas que se involucrarán a sumar acciones positivas para lograr un mundo mejor, principalmente pensando en las personas que vienen.

Marco de intervención

En Mainel tenemos como marco general de nuestro trabajo el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nos mueve el deseo de conseguir, entre todos, un mundo mejor, donde nadie quede atrás, y como ya se ha explicado, la ESCG tiene un papel trascendental para ello, ya que coloca en el centro a las personas, dando la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

A continuación, desarrollamos este PE con la siguiente estructura:

Objetivos

1. Aumentar y reforzar el trabajo en red, mejorando la eficiencia e impacto de nuestras acciones, para crear una cultura de compromiso y solidaridad en la población española, principalmente la valenciana, para el cumplimiento de los derechos humanos, de forma igualitaria y desde un enfoque de sostenibilidad medioambiental
2. Fomentar el intercambio de conocimientos y valores, desde una diversidad cultural
3. Crear y fomentar una conciencia social para una transformación social
4. Trabajar e implementar una comunicación transformadora que persiga la construcción de una ciudadanía formada, crítica y activa
5. Efectuar acciones necesarias que permitan alcanzar nuestra misión y visión, como también colaborar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS y reforzar la cultura de la solidaridad de la ciudadanía.
6. Visibilizar y concienciar situaciones de vulneración de derechos creando conciencia y opinión sobre la importancia de la consecución de la Agenda 2030 y sus ODS, en estrecha relación con los DDHH

Principales líneas estratégicas de intervención

Para la consecución de estos objetivos se establecen una serie de líneas estratégicas en las que se enfoca nuestro trabajo en ESCG:

a) DDHH y ODS: La Fundación Mainel trabaja por los DDHH, con especial atención al Derecho a la Educación y el enfoque de género como base para una sociedad igualitaria y equitativa. Plantea eso en estrecha vinculación con la formación, interiorización y acción en torno a los ODS por parte de la ciudadanía global.
Los DDHH son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones que puedan interferir en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana. Son inherentes a todas las personas, sin importar su raza, sexo, origen étnico, lengua, nacionalidad, religión o cualquier otra condición.
Por su parte, toda la Agenda 2030 se basa en los DDHH, puesto que estos son parte integral de cada uno de los ODS, que les dan visibilidad y reciben de estos la protección jurídica y los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.
Los ODS constituyen una base y plataforma de impulso para el cumplimiento los DDHH en todos los países. Abarcan todos los aspectos de los DDHH, incluidos los derechos económicos, civiles, culturales, políticos y sociales, en definitiva, el derecho al desarrollo.

b) Educación de la población joven. Como hemos venido manifestando, para construir un mundo más justo y sostenible es indispensable que la ciudadanía se involucre. Y la educación es la clave, como herramienta transformadora de la sociedad, para impulsar una ciudadanía global solidaria, responsable, comprometida, que reconozca la igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas y sea sensible ante sus problemas. Por ello llevamos a cabo actividades en el ámbito escolar, principalmente en Secundaria, Bachillerato y Ciclos formativos, y en el ámbito universitario.

c) Cultura para el desarrollo: En esta línea estratégica abordamos dos ámbitos de trabajo. Por un lado, fomentamos una cultura sostenible que contribuya al desarrollo de las comunidades y sociedades, trabajando por unos mercados culturales equilibrados y accesibles. Pretendemos impulsar una industria cultural sensibilizada y que actúe de forma responsable y sostenible en los desafíos del mundo actual.
Es bueno por ello, interpretar los ODS y sus metas para plantearse qué puede aportar la cultura a cada una de ellas, y al contrario, como pueden los ODS contribuir a mejorar esta industria.
Por otro lado, también trabajamos el ámbito del arte como una potente herramienta sensibilizadora. Se suele insistir en que la sostenibilidad tiene tres dimensiones fundamentales: la ecológica, la social y la económica. Sin embargo, desde hace años se subraya también la importancia de una cuarta dimensión, la cultural, que resulta fundamental para el logro efectivo de las otras tres. Dentro de ella nos parece especialmente relevante el papel que el arte puede desempeñar en la consecución del

desarrollo sostenible. La cultura visual es una herramienta efectiva para generar cambio social; el arte y el diseño son dos instrumentos de comunicación capaces de captar la atención del público, mejorar la transmisión de conceptos, y ofrecer mensajes claros y memorables.

d) Comunicación transformadora. Es de vital importancia reconocer a los medios de comunicación su papel esencial para la calidad democrática de los países, y como canales para transmitir mensajes, información y propuestas que coadyuven a construir sociedades a favor del desarrollo sostenible. También la Fundación Mainel, a través de la colaboración con los medios y de sus propios canales de comunicación, desea reforzar esos objetivos.
Pretendemos captar la atención de una gran variedad de públicos y queremos ir más allá de la mera información, aportando a la ciudadanía conocimientos suficientes para pasar a la acción y a la transformación.
Queremos hacer comunicación siempre buscando el lado positivo y constructivo, mostrando los claroscuros de la realidad tal cual es, pero aportando soluciones o vías de solución factibles. Creemos que un mundo mejor es posible y así lo queremos transmitir, intentando fomentar el progreso, procurando contagiar optimismo y esperanza. Y queremos también que esta comunicación educadora esté presente en todas nuestras acciones.
Dentro de esta línea estratégica, cabe destacar el manual lingüístico por la igualdad que hemos redactado para ser usado por todos los miembros de Mainel en cualquiera de sus comunicaciones, y que va a tener especial relevancia en la comunicación. De esta forma, contribuimos a forjar una sociedad justa e igualitaria, donde las oportunidades y derechos sean efectivos para todas las personas, sin importar su género.

e) Trabajo en red. Entre los valores que sustentan nuestro trabajo figuran el interés por el diálogo con todos; esfuerzo por aunar personas de distintas sensibilidades, culturas, razas, religiones; voluntad de proporcionar foros para el intercambio sereno de pareceres, con respeto al que defiende un distinto punto de vista. También defendemos el trabajo en equipo, adoptando modelos cada vez más participativos, propiciando la iniciativa de todos nuestros colaboradores y, de manera especial, de los socios locales y personas que participan de nuestros proyectos. En consecuencia, nos gusta trabajar en red con otras ONGD e instituciones, en línea con el ODS 17, y procuramos que esas alianzas sean cada vez más amplias. Es frecuente que nuestros proyectos de ESCG los realicemos con otras instituciones con las que tenemos convenio de colaboración: UPV, UV, Universidad CEU Cardenal Herrera, UCV, Universidad de Elche, Departamento de Filosofía del Derecho de UV, Comunicadores por Europa, Fundación Promoción Social, ICAV, UIMP sede Valencia, Fundación Activa-T, Fundación del Valle, Cesal, etc.
Por el mismo motivo formamos parte de las siguientes redes:

Internacionales
READI. Red Euro Árabe para el Desarrollo y la Integración - www.redreadi.org

Nacionales
CONGDE. Coordinadora de ONGD para el Desarrollo España - www.coordinadoraongd.org
Autonómicas
CVONGD. Coordinadora Valenciana de ONGD - www.cvongd.org
Coordinadora ONGD de la Región de Murcia - www.coordinadorademurcia.org
Plataforma Pobreza Cero - www.pobresazero.org
Campaña Mundial por la Educación / SAME Comunidad Valencia - www.cme-espana.org
Movimiento 4.7 Comunitat Valenciana- https://www.4punto7.org/
Locales
Consell Municipal de Cooperació de València - www.valencia.es/cooperacion
Consejo Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Albacete - http://www.albacete.es/cooperacion-desarrollo

f) Formación interna. Las acciones formativas en el seno de Mainel se contemplan desde el inicio de su andadura en 1990 como una parte esencial. Una formación que revierta plenamente en el desarrollo personal de los miembros de la organización, trabajadores y voluntarios, e incida, a su vez, en su aplicación en cada una de las actividades que desarrollamos, en especial en las de ESCG.

Desarrollo del plan operativo

Actividades

A continuación, destacamos, de forma concreta y concisa, las actividades que vamos a realizar para la consecución de los objetivos de este PE, enmarcadas en las líneas estratégicas nombradas:

1. Seguir en la senda de difusión de los DDHH para el público en general, aunque focalizados principalmente en la comunidad universitaria y en los profesionales del Derecho y de la cooperación internacional al desarrollo. Para ello, vamos a seguir con:
    a. la realización anual de un congreso Internacional sobre DDHH, en los que contaremos con un alto nivel de ponentes expertos.
    b. el desarrollo y fortalecimiento del Observatorio sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible y Justicia Social.[2]

2. Mantener activa la web congresoddhh.mainel.org durante todo el año con contenidos relacionados con los DDHH, para que la incidencia se prolongue en el tiempo.

3. Dar itinerancia a las exposiciones sobre los ODS por diferentes ciudades españolas. Continuar en esta senda de elaboración de proyectos de sensibilización a través del arte, el diseño gráfico o el audiovisual, aprovechando nuestras sinergias con el sector cultural y la importancia de la imagen y las redes sociales en la sensibilización de la sociedad actual.

4. Mantener activas las campañas de sensibilización sobre los diversos proyectos de cooperación que lleva a cabo la Fundación, mediante la participación en ferias solidarias, cinefórums e itinerancia de exposiciones, acciones en centros educativos y clubes juveniles, podcast, etc. Se dará especial importancia a la difusión en las redes sociales y diferentes foros en Internet. Nuestro mayor empeño en este punto será dar voz a los beneficiarios, bien sea a través de la realización de audiovisuales o de la elaboración de los materiales expositivos con aportaciones suyas.

5. Compartir materiales y actividades entre la comunidad educativa, principalmente valenciana, a través de las redes sociales y de las iniciativas ejecutadas con este fin por parte de las Coordinadoras de ONGD valenciana y nacional.

6. Mantener la participación en las campañas celebradas anualmente por la Plataforma Pobreza Cero, la Campaña Mundial por la Educación y las propuestas por el grupo de EPD de la Coordinadora Valenciana de ONGD.

7. Continuar con nuestro “Premio de cuentos Fundación Mainel” para estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos a nivel nacional, intentando incrementar la participación de estudiantes de diferentes Comunidades autónomas. Para ello,

[2] Nota de la revisión (febrero 2022): Observatorio creado en 2021.

además de la financiación de la Fundación, buscaremos cofinanciación tanto privada como pública.

8. Desarrollar proyectos educativos en el marco de la educación formal, en escuelas e institutos, siguiendo la estela de nuestro deseo por impulsar entre la ciudadanía el conocimiento de los ODS y los DDHH, como estímulo para fomentar cambios en los hábitos de vida cotidianos del alumnado y sus familias en pro del desarrollo sostenible.

9. Seguir convocando nuestras sesiones de "La hora azul", encuentros abiertos para un público amplio sobre los aspectos culturales de la actualidad, la promoción del sentimiento de pertenencia europea, y las iniciativas sociales para la cooperación, el desarrollo sostenible y los DDHH. La actividad está promovida por la Fundación Mainel junto con la Agrupación de Comunicadores por Europa.

10. Seguir impulsando la metodología PhotoDebates, que comenzamos en el año 2015 junto a la Fundación Activa-T y para la que conseguimos financiación europea en 2022.

11. Fomentar la participación de los miembros de Mainel (personal contratado y voluntario), en acciones externas de formación en materia de cooperación al desarrollo, DDHH, igualdad y educación. Los participantes replicarán estas sesiones en Mainel, para el resto del personal, como viene siendo habitual. Además, seguiremos organizando sesiones de formación interna con personal de las organizaciones con las que trabajamos cuando viajen a Valencia, así como otras sesiones que se consideren pertinentes.

12. Participar en, al menos, 15 reuniones anuales de los grupos de trabajo de ESCG y de comunicación de las coordinadoras nacional y autonómica.

13. Colaborar en los programas formativos de las universidades con las que tenemos convenio, para la realización de acciones de sensibilización del alumnado sobre los temas que trabajamos. Por ejemplo, mediante trabajos fin de grado o de máster que se apliquen a proyectos de cooperación al desarrollo, tanto si incluyen becas para estancias en terreno como si se desarrollan en España.

Fundación Mainel
solidaridad y cultura transformadoras

Protocolo de seguimiento y evaluación de la estrategia. Indicadores

La responsabilidad del seguimiento técnico de esta Estrategia será del comité directivo de la Fundación. Todas las actividades desarrolladas por Mainel en ECG estarán en plena consonancia con la Misión, Visión y Valores de Mainel y con los principios generales del Plan estratégico y del Plan de igualdad.

Nuestros esfuerzos de planificación estratégica conllevan el seguimiento y evaluación de lo establecido, tanto por parte del personal laboral como del voluntario. Esto se concreta mediante sesiones de planificación a principios de año, de seguimiento a mitad de ejercicio, y de evaluación, tanto de este plan como del resto de planes o estrategias de trabajo que la Fundación Mainel tiene para llevar a cabo sus objetivos.

Para este seguimiento y medición del impacto de todas nuestras actividades tenemos también indicadores, así como valoraciones cualitativas personales. A título de ejemplo, en los Congresos sobre Derechos Humanos se pasan unas encuestas a los participantes al finalizar cada una de las ediciones y también se pregunta a los ponentes por su experiencia y posibles aportaciones para futuras ediciones. En ediciones anteriores han pasado también por procesos de evaluación externa.

Así mismo, cada uno de nuestros proyectos está sometido a unas reglas de evaluación y seguimiento que marca la entidad financiadora, en el caso de ser proyectos subvencionados. Estos proyectos cuentan con un diagnóstico previo (elaboración de línea de base), informes de seguimiento (semestrales, anuales, etc.) y evaluación final.

Respecto a la transparencia y rendición de cuentas, desde 2013 nos sometemos a una evaluación externa basada en la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora española de ONGD. Los objetivos son, de una parte, contar con el aval externo de una calificación rigurosa y exigente; por otra parte, detectar formas de mejora constante para la Fundación.

Para este PE en concreto, contamos con los siguientes indicadores:

Organizado un Congreso anual sobre DDHH
Publicados contenidos periódicamente sobre DDHH en la web congresoddhh.mainel.org.
Conseguidos, al menos, 400 cuentos participantes y consolidados el número de colegios participantes en los Premios de cuentos anuales
Participación anual en la Semana de Acción Mundial por la Educación a nivel autonómico
Participación anual en la campaña Pobreza Cero
Realizada la itinerancia de las exposiciones sobre los ODS.
Elaborada, al menos, una nueva exposición de arte sensibilizadora, sobre DDHH y realizar itinerancia de la misma
Iniciar, al menos, un proyecto en el marco de la Educación Formal en torno a los ODS y los DDHH.
Publicadas 5 nuevas entradas anuales en la web del Observatorio ODS y Justicia Social
Compartidos los materiales de ESCG de Mainel en, al menos, dos redes de educación
Celebradas, al menos, siete sesiones de La Hora Azul anualmente
Organizadas durante la vigencia de este plan, al menos, 5 acciones de sensibilización de proyectos de cooperación concretos ejecutados por Mainel
Participación en, al menos, 5 formaciones externas por parte del personal de Mainel
Organizadas, al menos, 3 sesiones de formación interna al año

Cada semestre se llevará a cabo una evaluación de los avances en la implementación de la estrategia mediante la evaluación de estos indicadores. Además, también se realizarán valoraciones cualitativas sobre las actividades desarrolladas para introducir mejoras en las siguientes.

Recursos

Capital Humano

La Fundación Mainel es una organización pequeña y resulta muy sencilla la implicación de todo el personal en cualquier acción. No obstante, las personas implicadas directamente en este PE son los tres componentes del comité directivo, entre los que se encuentra la directora, el

gerente y la responsable de comunicación y ESCG; así como la responsable de cooperación al desarrollo y sensibilización y técnicos de CD y EPD.

Presupuesto

La Fundación Mainel asigna cada año un presupuesto a la EPD en su Plan de Actuación. A título de ejemplo, en 2025 nuestro trabajo de ESCG tiene asignado un presupuesto de 120.000€. Se trata principalmente de fondos públicos que se buscará en diferentes convocatorias y también de fondos propios.

Por lo que respecta a la formación, y teniendo en cuenta la gratuidad de muchos cursos, en el presupuesto anual siempre hemos asignado una partida proporcionada a nuestras posibilidades para la asistencia a cursos de formación de unos 1.200€.

Seguimiento y evaluación

Este Plan se materializa cada año en los Planes Operativos Anuales (POA), donde se recogen todas las líneas de trabajo anuales marcadas tanto por el Plan Estratégico general de Mainel como de los planes estratégicos concretos, como son este de Plan de ESCG, la Estrategia de Igualdad y los planes de trabajo de cada país en los que cooperamos.

Por ello, el seguimiento se concreta en los tres momentos anuales fundamentales de funcionamiento estratégico de Mainel: el desarrollo de cada POA, el seguimiento semestral del POA y su evaluación al final de cada año.

Estas tres acciones se desarrollan de forma participativa por toda la organización de Mainel, empezando por su comité directivo, que es quien organiza las reuniones de programación y seguimiento, y con las aportaciones del resto de trabajadores y voluntarios más implicados. Para ello, se estudian los indicadores cuantitativos básicos anuales, así como valoraciones cualitativas personales.

Por último, es el Patronato el que aprueba tanto los POA como el seguimiento de los mismos en sus reuniones periódicas. El equipo directivo de la Fundación es el responsable de la preparación de los informes y documentos necesarios para su aprobación.

Al finalizar la vigencia del Plan, se realizará una evaluación más completa, atendiendo a los Indicadores propuestos en el mismo. De nuevo, la evaluación seguirá un proceso similar al del seguimiento anual, dándose voz tanto a trabajadores como voluntarios, y finalizando con la aprobación del Patronato.

Fundación Mainel
solidaridad y cultura transformadoras

Resumen y matriz de planificación

Transformación social

Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo y ciudadanía global 2025-2027, Fundación Mainel

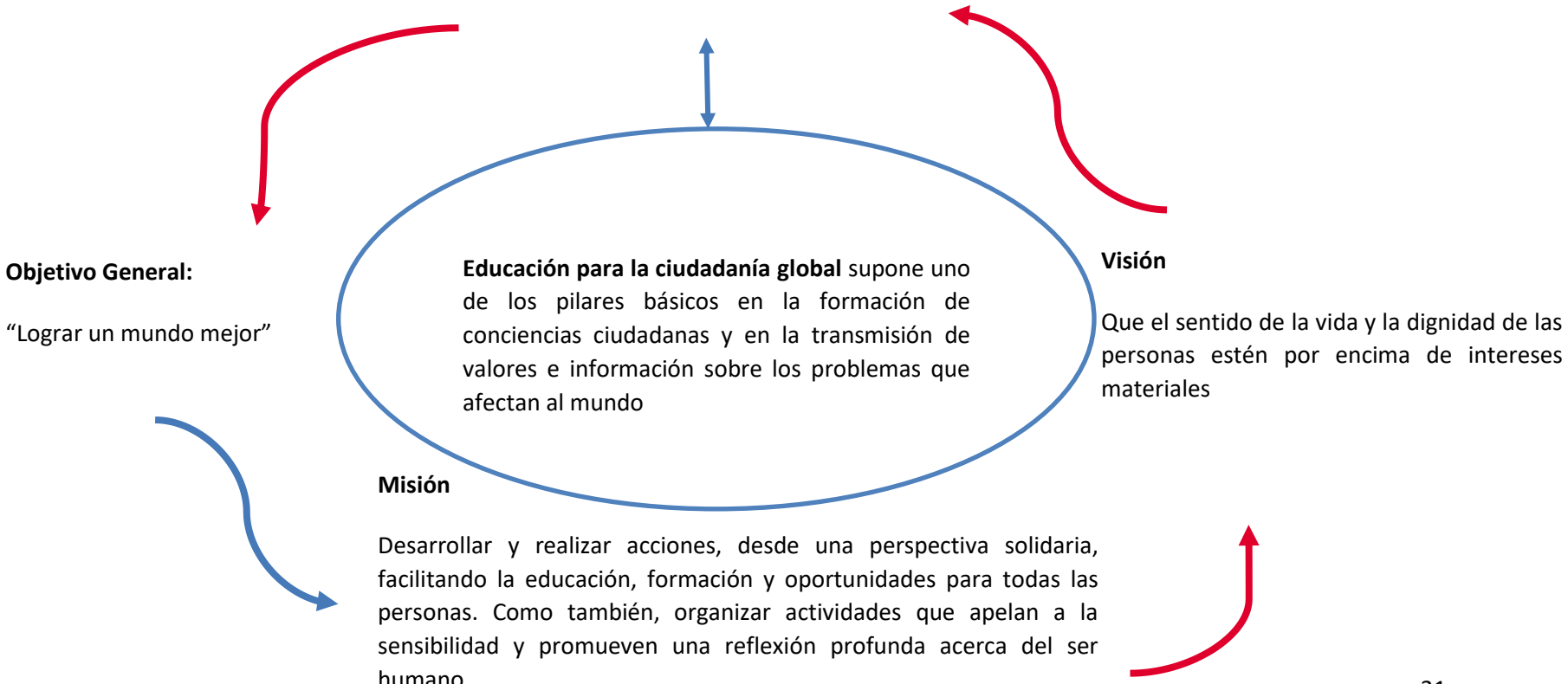

Retroalimentación

De la información obtenida (cuantitativa – cualitativa) se generan propuestas plurianuales que permiten mejorar distintas acciones, actividades, objetivos y lineamientos de intervención.

Documentos de referencia:

Armijo, M. (2009). Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público.

Rivera, O. (1991). Los conceptos de: misión, visión y propósito estratégico. *Universidad de Deusto, España*.

Boni Aristizábal, A. (2014). Un análisis de los discursos institucionales en la cooperación y la educación desde la perspectiva de la educación para la ciudadanía global. Reflexiones a partir del caso español.

Boni, A., Aguilar, J. y Walker, M. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades: una propuesta para el debate. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, *13*(3), 123-131.

Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y valores*, *65* (160), 121-149.

Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2025 – 2030. Generalitat Valenciana.

http://participacio.gva.es/documents/162284683/162791435/ESTRATEGIA+EPD+final.pdf/3e31ccf9-3923-478f-9f3b-4cbcef6efd89

V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021. AECID.

https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/v_plan_director_de_la_cooperacion_espanola_2018-2021.pdf

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015.

https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Diagnóstico de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal en la ciudad de València. Ajuntament de València 2018.

http://www.valencia.es/ayuntamiento/cooperacion.nsf/0/E1B81A6CD0C59DAFC1258234003112FA/$FILE/Informe%20diagnositco%20EpD%20no%20formal%20%20ayto%20VLC_def-1.pdf?OpenElement&lang=1

Posicionamiento sobre la importancia de la educación para el desarrollo y el rol de las ONGD en la construcción de la ciudadanía global. Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo, Coordinadora de ONGD, 2014.

https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2016/04/EpD_Posicionamiento_Ciudadan%C3%ADa_Global_aprobado_.pdf

Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU 39/3, 2018.

https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/293/78/PDF/G1829378.pdf?OpenElement

Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora. UNESCO 2019.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368961_spa?posInSet=90&queryId=27a190ae-30d8-4c6d-a3da-bfc1425eb47a

Plan estratégico de la Fundación Mainel 2023 – 2026.

https://mainel.org/wp-content/uploads/Plan-Estrategico-2019-22.pdf

Estrategia de igualdad de la Fundación Mainel 2017 – 2021.

https://mainel.org/wp-content/uploads/Plan-de-igualdad-de-la-F-Mainel.pdf

ODS. Miradas desde la ilustración. Fundación Mainel 2018.

https://2030.mainel.org/

Curso: El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la cooperación internacional para el desarrollo. Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid (2018) *[Documentación interna*]